

PERONE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2016

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía **PERONE S.A.**, fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, mediante Escritura Pública ante la Notaría Séptima del cantón Guayaquil el 23 de abril de 1993, y aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con Resolución No. 93-2-1-1-00001102 del 11 de mayo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil bajo el número 1302 R.I. y anotado en el Repertorio General tomo número 11124 el 14 de mayo de 1993. Cuenta con Expediente Societario No. 68212 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El Representante Legal de la Compañía es el Abg. Andrés Felipe Arias Cucalón, con un período de duración de 5 años, contados a partir del 09 de julio de 2012, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la Calle José Pino Roca - Manzana 504 - Edificio Condominio Colón 104 piso 1 atrás del Hotel Hilton Colón, parroquia Tarquí, cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Su Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 0991259600001.

Las actividades económicas principal de la Compañía **PERONE S.A.**, es dedicarse a los sistemas de comunicación, tales como radiodifusión, televisión y telecomunicación, mediante instalación de estaciones y comercialización de equipos que se utilizan en dichos sistemas.

Mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PERONE S.A.**, celebrada en el ciudad de Guayaquil, el día 15 de abril del año 2016, resolvió por unanimidad realizar Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía. Dichas reformas se encuentran legalizadas mediante escritura pública con fecha 12 de mayo del año 2016 ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta y en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil con fecha 17 de Octubre de 2016.

**2. BASE PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES APLICADAS.**

1

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros se detallan a continuación.

a. Preparación de los Estados Financieros.-

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto la inversión en compañía, que se presenta registrada en base a un informe especial que determino el valor económico agregado (EVA).

Las cifras presentadas por la Compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

El Sistema Contable actual que posee la Compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.

b. Activos y Pasivos Financieros.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras. Los Activos Financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por Cobrar.-** Son registradas al costo al momento de la presentación de los servicios publicitarios.

- **Cuentas por Pagar.-** Son registradas al costo al momento de la adquisición de los bienes y servicios recibidos.
- **Obligación por Administración de Fondos.-** Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.-** Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras, emisión de obligaciones, que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.-** Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.-** Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo, cuando ha requerido financiamiento realiza préstamos a sus compañías relacionadas para cubrir los costos de operación.

c. Activo y Pasivo por Impuestos Corrientes-

Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

1

d. Propiedad, neta.-

Los terrenos están registrados al costo histórico. Los pagos de reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

e. Inversión en Acciones.-

Los aumentos y disminuciones futuras, de los saldos de inversiones en acciones serán cargados y acreditados a los resultados del año en función a la realización de activos y pasivos en las empresas en donde se mantienen la participación.

f. Otras Obligaciones Corrientes.-

Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

g. Resultados Acumulados.-

Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, así como la cuenta de Utilidades o Pérdidas acumuladas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

h. Superávit por Valuación.-

El reconocimiento de un Superávit por Valuación de los activos será transferido en su totalidad cuando se produzca la baja o la venta del activo valuado y su saldo no podrá ser capitalizado.

i. Reconocimiento de Ingresos.-

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, o rebaja comercial que la compañía puede otorgar y son registrados al momento de efectuar la contraprestación de los servicios.

X

j. Reconocimiento de Costos y Gastos.-

La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha que sean efectuados los pagos.

k. Participación de Trabajadores en las Utilidades.-

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15 % de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

l. Impuesto a la Renta.-

La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 25% aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicaran la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

m. Uso de Estimaciones.-

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo NIIF para PYMES, requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en la política contable de la compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

1

INFORMACIÓN GENERAL DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.-

Los saldos contables de la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo a Diciembre 31 de 2016, son como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES
	2016
Caja General	
Caja Chica	250,00
Bancos	
Produbanco Grupo Promerica Cta. Cte. No. 02303006729	1.138,49
TOTALES	1.388,49

- a) Valores que la Compañía posee en Caja y cuenta corriente en Institución Financiera Local, destinadas para cubrir sus obligaciones económicas de manera inmediata y de carácter obligatorio.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-

A Diciembre 31 de 2016 el valor de Cuentas y Documentos por Cobrar es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		VALORES
		2016
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Relacionados	a)	
Sistemas Globales de Comunicación HCGLOBAL S.A.		3.007,36
No Relacionados	a)	22.132,71
Otras cuentas por Cobrar		
Anticipos y Préstamos a Empleados	b)	953,21
TOTALES		26.093,28

- a) Derechos exigibles y pendientes de cobro a Clientes no relacionados y relacionados, por la prestación de servicios de alquiler de infraestructura. Con vencimientos corrientes y que no generan intereses futuros.
- b) Comprenden Anticipos y Préstamos entregados al personal de la Compañía, con vencimientos corrientes y descontados mensualmente de sus respectivos roles de pagos o según convenio entre las partes.

4

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

El rubro de Activos por Impuestos Corrientes a Diciembre 31 de 2016 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES
	2016
Activos por Impuestos Corrientes	
Anticipo de Impuesto a la Renta	30.759,91
Retenciones en la Fuente (2016)	11.748,61
Crédito Tributario por Retenciones de IVA	33.499,48
Crédito Tributario de IVA	2.798,95
TOTALES	48.047,04

Valores tributarios a favor de la Compañía, que se pueden utilizar como crédito tributario fiscal en la declaración mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y en la respectiva declaración anual de Impuesto a la Renta de Sociedades en la parte que corresponde.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

Las Propiedades, Planta y Equipo de la Compañía **PERONE S.A.**, han sido valorizados al costo de adquisición.

La Compañía presenta en sus registros contables al 31 de diciembre de 2016, un terreno por el valor de \$ 16.287,56 el mismo que según escritura de promesa de compraventa notariada con fecha 4 de marzo de 1996 ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, se encuentra ubicado en la Parroquia Chaupicruz, cantón Quito, provincia Pichincha. A la fecha de la emisión del informe de Auditoría Externa no se nos entregó aún la escritura de compraventa legalizada definitiva.

Las Propiedades, Planta y Equipos como son instalaciones, equipos de computación y muebles y enseres se mantienen en registros contables pero al 31 de Diciembre de 2016, se encuentran totalmente depreciados.

}

(Ver cuadro de Movimiento de Propiedades, Planta y Equipo).

PERONE S.A.
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en Dólares Americanos)

Descripción	Saldo al 31/12/15	Adiciones	Bajas y/o Ventas	Saldo al 31/12/16	% DEPREC.
<u>COSTO</u>					
<u>NO DEPRECIABLES</u>					
Terranos	16,287.56	-	-	16,287.56	
<u>DEPRECIABLES</u>					
Muebles y Enseres	10,684.90	-	-	10,684.90	10
Maquinarias, Equipos e Instalaciones	83,263.45	-	-	83,263.45	10
Equipos de Computación y Software	814,757.67	-	-	814,757.67	33.33
SUBTOTAL	924,993.58	-	-	924,993.58	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(908,706.02)	-	-	(908,706.02)	
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16,287.56	-	-	16,287.56	

7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.-

La cuenta Otros Activos No Corrientes al 31 de Diciembre de 2016 refleja el siguiente saldo contable:

DESCRIPCIÓN		VALORES
		2016
Inversiones en Acciones	a)	11.848.086,90
Inversiones en Transito	b)	270.000,00
TOTALES		12.118.086,90

a) Un detalle de Inversiones en Acciones al 31 de Diciembre de 2016, es como sigue a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	11.848.086,90	17.727.826,90
(-) Aportes Entregados	-	325.000,00
(+) Valoración de Inversiones	-	-
(-) Transferencia de Acciones	-	(6.204.740,00)
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	11.848.086,90	11.848.086,90

Valoración de Acciones:

La administración para medir sus inversiones aplica lo dispuesto en la Sección 11 de las NIIF para Pymes como política contable (Sección 11.3), el modelo de costo amortizado (Sección 11.4), Consideración de las inversiones como un instrumento financiero básico (Sección 11.8), la medición inicial que consistió en reflejar las inversiones al precio de la transacción (Sección 11.13) y luego la medición posterior la realiza de acuerdo a la Sección 11.14 c) (i) que requiere que la medición de una inversión en acciones ordinarias preferentes se pueda medir al valor razonable si este proporciona confiabilidad. además considera para esta medición cumplir con las condiciones indicadas en la sección 11.8 (d) y las técnicas de valoración indicados en la sección 11.27 a 11.33 de las NIIF para Pymes.

La administración manifiesta que realizando el análisis para aplicar las NIIF para Pymes, determinaron el método indicado en el párrafo anterior, ya que al aplicar el Método de Valor de Participación Patrimonial la compañía tendría que reconocer una pérdida por valuación en inversiones originando un déficit patrimonial.

De acuerdo a lo que indica el párrafo anterior se describe los siguientes antecedentes:

- 1. Mediante contrato de Enajenación y Transferencia de Acciones y prenda comercial ordinaria de acciones de fecha 11 de Junio del 2012, el Abg. Ricardo Herrera Miranda y su cónyuge la señora Sandra María Yliana Andrade Vélez, transfieren 516.303 acciones ordinarias y nominativas de la participación accionaria que mantenía en la compañía SISTEMAS GLOBALES HCGLOBAL S.A. a favor de PERONE S.A., negociadas por el valor de \$ 15.549.590, (aplicación Sección 11.13 de las NIIF para Pymes).*
- 2. Al 31 de diciembre de 2014, la compañía reconoce la valoración de acciones en base al Estudio del valor Económico Agregado (EVA), elaborado por SEEL Advisory Group S.A. con fecha 20 de Noviembre de 2014. La metodología de valuación aplicada consistió en estimar los flujos de caja libres de la compañía, para un periodo de nueve años (2014 a 2022). El informe realizado por SEEL Advisory Group S.A., estableció que el Estudio del valor Económico Agregado (EVA), ascendía a \$ 18.839.344,00, pero la Gerencia de la Compañía procede a registrar la alternativa más conservadora que representaba el valor de \$ 17.744.114,00, lo que representó un incremento de \$629.736,00 en la cuenta inversiones en acciones y en la cuenta patrimonial (superávit por valuación de inversiones), (aplicación Sección 11.14 a 11.33 de las NIIF para Pymes).*

Aportes Entregados:

Al 31 de Diciembre del 2015, representan aportes entregados a Sistemas Globales de Comunicación HCGlobal S.A. por el valor de \$ 325.000,00 en el año 2015 y \$ 1.549.000,00 en el año 2014.

Transferencia de Acciones: *Mediante escritura de cesión de acciones de septiembre 16 de 2015, la Compañía transfirió 768.922 acciones a*

✓

GVHOLDING COMUNICACIÓN GVCOMUNIC S.A., que corresponde al 35% de su paquete accionario mantenido en Sistemas Globales de Comunicación HCGLOBAL S.A. estas acciones son valoradas en \$6.204.740. El precio de venta ascendió a \$ 6.071.066.00, registrándose la diferencia de \$ 133.674 00. correspondiente a la pérdida por la venta de acciones, contra resultado del año 2015 (gastos no deducibles).

b) Con fecha 28 de Noviembre de 2016, la Compañía PERONE S.A., representada por el Abg. Andrés Arias Guacalón Gerente General procede a registrar a cuentas inversiones en tránsito y con crédito a cuentas por pagar el valor de \$ 270.000,00 por préstamo recibido de parte de la Compañía WOLFMEXT S.A., y a la vez la Compañía PERONE S.A. entrega dicho valor a la Compañía Sistemas Globales de Comunicación HCGLOBAL S.A. El registro de este valor fue aprobado mediante Acta de Junta de Accionistas de la compañía PERONE S.A.

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

El saldo contable al 31 de Diciembre de 2016, de Cuentas y Documentos por Pagar es como sigue:

DESCRIPCIÓN		VALORES
		2016
Cuentas y Documentos por Pagar		
Relacionadas	a)	57.090,00
Sistemas Globales de Comunicación HCGlobal S.A.		
No Relacionadas	a)	71.731,11
Otras Cuentas por Pagar	b)	
Relacionadas		270.000,00
TOTALES		398.821,11

a) Representan valores por concepto de Obligaciones por cancelar de años anteriores a compañía relacionada y no relacionados por adquisiciones de bienes y servicios con vencimientos corrientes de 30 y 60 días y que no generan intereses.

b) Valor por concepto de préstamo recibido de la Compañía WOLFMEXT S.A., el mismo que no ha generado intereses hasta el cierre del informe de auditoría.

9. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR.-

Representan aquellas obligaciones que la empresa provisiona para cumplir con sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Las cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES
	2016
IESS Aporte Personal	527,60
IESS Aporte Patronal	1.021,16
Préstamos Quirografarios	35,48
Sueldos por Pagar	13.621,75
Decimo Tercer Sueldo	1.176,73
Décimo Cuarto Sueldo	1.420,01
Vacaciones	6.105,39
TOTALES	23.908,12

10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.-

A Diciembre 31 de 2016, el saldo contable de las Obligaciones con la Administración Tributaria está conformado por:

DESCRIPCIÓN		VALORES
		2016
Retenciones en la Fuente por Pagar		118,56
IVA en Ventas		5.882,20
22% Impuesto a La Renta	a)	45.889,57
TOTALES		51.890,33

- a) Corresponde a la provisión de Impuesto a la Renta de Sociedades, de acuerdo al Art. 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, dice "cuando el Impuesto a la Renta Causado es menor que el Anticipo Calculado, este último se convierte en pago definitivo de Impuesto a la Renta y por ende el que se deberá ser considerado para la liquidación del impuesto".

11. ANTICIPOS DE CLIENTES.-

Al 31 de Diciembre de 2016, la cuenta Anticipos de Clientes corresponde a:

DESCRIPCIÓN	VALORES
	2016
Anticipos de Clientes	
Técnica y Comercio de la Pesca C.A. Tecopesca	1.623.513,16
TOTAL	1.623.513,16

Con fecha 26 de Julio de 2016 la compañía reconoce a la cuenta Anticipo de Clientes el valor indicado en el anexo de esta nota en base al Acta Transaccional de Dación de Pago entre la compañía PERONE S.A, la compañía SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HC GLOBAL S.A, y la compañía TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. Tecopesca.

El literal d. del acta en mención indica que la compañía PERONE S.A mantiene en sus registros contables una obligación pendiente de pago a favor de Fideicomiso de Administración Mercantil Grupo Visión que fue administrado por la compañía NCF GROUP S.A., por un valor de \$1.549.000,00.

El literal e. del acta en mención indica que la compañía SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HC GLOBAL S.A. mantiene en sus registros contables una obligación pendiente de pago a favor de Fideicomiso de Administración Mercantil Grupo Visión que fue administrado por la compañía NCF GROUP S.A., por un valor de \$922.844,57.

El literal f. indica que la compañía TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. Tecopesca, mantiene cuentas por cobrar al Fideicomiso de Administración Mercantil Grupo Visión que fue administrado por la compañía NCF GROUP S.A., por un valor de \$.3.202.844.57 dólares.

El literal g. indica que mediante resolución No.SC.IJ.DJDL.13.1601 del 28 de Marzo del 2013, la superintendencia de compañía declaró la disolución y liquidación de la compañía NCF GROUP S.A.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS"EN LIQUIDACION".

En el literal h e i respectivamente, mediante comunicación del 05 de junio de 2016, las compañías PERONE S.A. Y SISTEMAS GLOBALES HC GLOBAL S.A., comunican su aceptación a la entrega en dación de pago a favor de la compañía TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. Tecopesca, los valores

adeudados a Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Corporativo Visión.

El Literal j indica que mediante comunicación 06 de Junio de 2016, la compañía TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A Tecopesca comunica al liquidador de la compañía NCF GROUP S.A., su voluntad de recibir en dación de pago las acreencias que mantiene en contra de dicho fideicomiso, los pagarés que mantiene el fideicomiso por cobrar de la compañía PERONE S.A., y según lo indica el literal m, la junta general de accionistas de fecha 07 de julio de 2016, resuelve aprobar y recibir como forma de pago parcial de las obligaciones existentes mediante dación de pago los derechos inherentes a emitir publicidades. Con los antecedentes expuestos las partes manifiestan que con la finalidad de precaver un litigio por los compromisos adquiridos han decidido realizar la presente transacción de dación de pago que concluye en que la compañía TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A., recibe en dación de pago por parte de la compañía PERONE S.A. Y SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HC GLOBAL S.A., los derechos inherentes a emitir publicidad para utilizar hasta el tiempo de 10 años.

12. PASIVO NO CORRIENTE.-

El grupo Pasivo Corriente al 31 de Diciembre de 2016 presenta los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN		VALORES
		2016
Pasivo No Corriente		
Otras Cuentas por Pagar L/P		
Cuentas por Pagar	a)	9.478.024,01
Provisión de Impuestos Municipales	b)	15.000,00
TOTAL		9.493.024,01

- a) Corresponden a valores de años anteriores, que representan obligaciones por cancelar al Abg. Ricardo Herrera con los siguientes antecedentes:

El 11 de julio del 2012, mediante **Contrato de Enajenación y Transferencia de Acciones y prenda comercial ordinaria de acciones**, el accionista Abg Ricardo Herrera Miranda y su cónyuge la señora Sandra Maria Yliana Andrade Vélez, transfieren 518.303

acciones ordinarias y nominativas de la participación accionaria que mantiene en la compañía SISTEMAS GLOBALES HCGLOBAL S.A. a favor de PERONE S.A., negociadas por el valor de \$ 15.549.590.

Con fecha 16 de Septiembre del año 2015, ante la Abogada Patricia Mendoza Briones, Notaria Segunda de la ciudad de Manta, eleva a escritura pública el **Contrato de Enajenación y Transferencia de Acciones y Prenda Comercial Ordinaria de Acciones**, que otorga la compañía **PERONE S.A.**, a favor de la compañía **GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.** En virtud del contenido de esta escritura pública **PERONE S.A.**, transfiere 768.922 acciones ordinarias nominativas que constituyen el 35% del paquete accionario que la compañía **PERONE S.A.** mantiene en la compañía **SISTEMA GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.** a **GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.**, el precio pactado por la venta de las acciones es de \$.6.071.065,99 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. Como resultado de esta transacción la compañía en el ejercicio económico 2015 reconoce a gastos no deducibles el valor de \$133.674,00 por perdida en venta de acciones.

Según lo verificado en la documentación presentada y analizando los mandatos legales, los contratos de Enajenación y Transferencia de Acciones y prenda comercial ordinaria de acciones se llevan a cabo con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales previstas en el numeral seis del Art. 304, Art.17 numeral tres, disposición transitoria vigésimo novena, reformada el siete de mayo del 2011, de la Constitución de la República del Ecuador, así como lo dispuesto en la disposición reformativa y derogatoria introducida por la Ley Orgánica de Regulación y Control del poder en el Mercado, publicada en el suplemento del Registro Oficial número 555 del 13 de Octubre del 2011, la Disposición reformativa de esta ley que en la vigésima tercera introduce un artículo a continuación del artículo 74C de la ley de Radiodifusión y Televisión.

Cabe recalcar que el compromiso de dar cumplimiento de lo expresado en el párrafo anterior queda indicado en el punto 5.13 de la cláusula quinta.- Condiciones y términos expresos de la transferencia de acciones del contrato de enajenación y transferencia de acciones del 11 de julio

de 2011 que señala: Las compañías intervinientes en este contrato expresan por escrito que se encuentran conscientes de la prohibición constitucional y legal respecto a la transferencia de acciones y de la imposibilidad de incurrir en actividades distintas a la comunicación, cuando sus acciones superen el límite del 5.99% permitido, por lo cual se comprometen a cumplir integralmente tales mandatos legales y prohibiciones. Además cabe recalcar que por medio de declaraciones juradas, elevadas a escrituras públicas presentadas al organismos de control indican que el accionista o su cónyuge no son titulares directa o indirectamente de la propiedad u otros derechos reales en empresas ajenas a la actividad comunicacional que se encuentren domiciliadas en el país de acuerdo como lo dispone la ley y mandatos establecidos.

- b) Correspondan a Gastos provisionado por concepto de impuestos municipales que la compañía cancelara en el año 2017.

13. CAPITAL SOCIAL.-

Constituye el monto total del capital de la Compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil.

Al 31 de Diciembre de 2016 el Capital Social de la Compañía está conformado por 2.000 acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor es de US\$ 1.00 cada una, distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor Total USD
Gustavo Martín Herrera Andrade	Ecuador	0,05	1,00
WOLFMEXT S.A	Ecuador	99,95	1.999,00
TOTAL		100,00	2.000,00

14. APORTES ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.-

La compañía reclasifica de crédito en cuenta a favor de la compañía GVHOLDING S.A. a la cuenta patrimonial Aporte a futura capitalizaciones el valor de \$325.000,00., considerando que a futuro este valor se capitalizara. El registro de este valor se lo efectúa, para dar cumplimiento a lo que dispone los accionistas mediante Junta General Universal Extraordinaria, celebrada el 30 de Septiembre del 2015.

15. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE ADOPCIÓN NIIF.-

De acuerdo al Artículo Segundo de la Resolución No. SC/ICL/CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañía y Valores emitida el 09 de Septiembre de 2011, establece que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y de Medianas Entidades "NIIF para las PYMES", en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes Adopción por Primera Vez NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes Adopción por Primera Vez NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

El saldo contable que la Compañía mantiene al 31 de Diciembre de 2016 es de \$ 25.947,08.

16. OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN.-

La compañía mantiene un saldo contable al 31 de Diciembre de 2016 por Otros Superávit por Revaluación por un valor de \$ 629.736,00. Ver nota 7. Literal a. (Valoración de Acciones).

17. PÉRDIDAS ACUMULADAS.-

Comprende a los saldos de los resultados de ejercicios económicos de años anteriores por pérdidas generadas, los mismos que al 31 de Diciembre de 2016, presentan lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES 2016
Saldo al inicio del año	(146.138,82)
(+) Transferencia de Pérdida de 2015	(140.951,97)
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	(287.090,79)

18. VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS.-

Las ventas netas y otros ingresos de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016, comprenden lo siguiente:

DESCRIPCIÓN		VALORES
		2016
Ingresos de Actividades Ordinarias	a)	
Ventas Netas		
Alquiler de Infraestructura		183.157,41
Servicio de Pautaje		20.865,91
Otros Ingresos	b)	21.020,58
TOTAL		225.043,90

- a) Ingresos de actividades ordinarias tarifa 12% por concepto de la principal actividad que es la prestación de servicios de alquiler de infraestructura y servicios de pauta por anuncios de publicidad generados en el año 2016.

19. COSTO DE VENTA.-

A continuación se detallan los Costos originados por las actividades operacionales de la Compañía y presentados en el Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre de 2016.

DESCRIPCIÓN	VALORES
	2016
(-) Costo de Venta	
Costos Generales	(29.314,20)
Servicios	(22.265,64)
Total de Costo de Venta	(51.579,84)

20. GASTOS OPERACIONALES.-

Al 31 de Diciembre de 2016 la Compañía presenta un detalle de sus Gastos Operativos en su Estado de Resultado Integral tal como se indican a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES
	2016
(-) Gastos Operacionales	
Administración y Ventas	
Sueldos y Salarios	(36.370,72)
Sobretiempos e Incentivos	(49,98)
Aporte Patronal	(4.380,60)
SECAP / IECE	(364,68)
Décimo Tercer Sueldo	(3.037,48)
Décimo Cuarto Sueldo	(1.462,00)
Vacaciones	(1.518,74)
Fondos de Reserva	(3.037,48)
Indemnización y Despido	(3.300,00)
Impuestos y Contribuciones	(84.080,55)
Honorarios, Comisiones y Dietas	(7.815,45)
Mantenimiento y Reparaciones	(85,00)
Arrendamiento y Alquileres	(16.020,00)
Suministros y Materiales	(269,64)
Combustibles	(13,16)
Movilización y Viáticos	(279,49)
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	(6.005,69)
Otros Gastos	(5.399,11)
Total de Gastos de Administración y Ventas	(173.489,77)
Gastos Financieros	
Gargos Bancarios	(170,54)
Total de Gastos Financieros	(170,54)
Total de Gastos Operacionales	(173.660,31)

21. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.-

Al 31 de Diciembre de 2015, la determinación del Saldo a Favor del Contribuyente es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES
	2016
<i>Utilidad Contable</i>	-
<i>(-) Pérdida del Ejercicio</i>	(196,25)
Menos:	
15% Participación de Trabajadores	-
Más:	
Gastos No Deducibles Locales	8.618,21
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22%	8.421,96
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1.852,83
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1.852,83
Menos:	
Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente	45.969,57
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	-
Más:	
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	4.885,50
Menos:	
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	3.580,12
Crédito Tributario de Años Anteriores	8.168,49
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	6.863,11

22. EVENTOS SUBSECUENTES.-

Al 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los Estados Financieros y que no se hayan revelado en los mismos.